

24-25

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL  
TERCER CURSO

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## LITERATURA INFANTIL

CÓDIGO 63033087

UNED

24-25

LITERATURA INFANTIL

CÓDIGO 63033087

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA  
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS  
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	LITERATURA INFANTIL
Código	63033087
Curso académico	2024/2025
Departamento	DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DD. ESPECIALES
Título en que se imparte	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL
Curso	TERCER CURSO
Periodo	SEMESTRE 2
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

En la UNED, cada asignatura del Plan de estudios se identifica con un código numérico. A la asignatura Literatura Infantil (en adelante L.I.) le corresponde el número 63033087. En esta universidad, la L.I. se ha concebido como una asignatura obligatoria que soporta una carga lectiva de 6 créditos ECTS y se cursa en el segundo semestre del tercer curso del Grado en Educación Infantil (en adelante E.I.) L.I. se ha diseñado siguiendo las indicaciones de la legislación vigente (LOMLOE) y el Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la E. I.

Vista la naturaleza de esta asignatura se pasa a presentar su objetivo y finalidades.

El objetivo de esta asignatura es formar a los docentes de E.I. en la literatura diseñada para los menores de dieciocho años. Este objetivo quiere conseguirse mostrando la belleza del instrumento de socialización del ser humano, el lenguaje. —Es importante recordar que, el lenguaje, humaniza y socializa a la persona y que estas dos finalidades se desarrollan, de manera significativa, en la etapa educativa de E.I. a través de asignaturas como la L.I.—.

El Equipo Docente que ha diseñado esta asignatura para el Plan de estudios de E.I. ha considerado la necesidad de formar a estos docentes en contenidos básicos de literatura y dotarles de herramientas para iniciar a los niños de E.I. en el deleite de esta disciplina. Para conseguir esta finalidad, desde L.I. se trabajan aspectos ligados al conocimiento de sus características, sus funciones y su historia. Además, se profundiza en el conocimiento y la didáctica de diferentes manifestaciones literarias como la poesía, el cuento y el teatro —entre otros— desde una visión monolingüe y multilingüe. Pero, en esta asignatura, no todo es contenido conceptual, también se ofrecen herramientas de utilización didáctica desde un acercamiento a los espacios literarios propios del ámbito educativo. Estos contenidos, tanto conceptuales como procedimentales, son fundamentales para los docentes de la etapa de E. I.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Esta asignatura no tiene ningún requisito ni recomendación específica para ser cursada. Como todas las asignaturas cursadas en la formación universitaria, ésta también requiere el dominio de la competencia lingüística, en castellano, tanto en su vertiente oral como escrita.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	M <sup>a</sup> DEL PILAR QUICIOS GARCIA
Correo Electrónico	pquicios@edu.uned.es
Teléfono	91398-8831
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL
Nombre y Apellidos	SARA NUÑEZ DE LA FUENTE (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	sara.nunez@edu.uned.es
Teléfono	91398-7854
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS ESPECIALES

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

En una universidad a distancia como es la UNED, el Equipo Docente de la Sede Central puede atender al estudiantado a través de los foros, el correo electrónico, el teléfono o de manera presencial. En esta asignatura el estudiantado será atendido a través de los Foros de consultas generales ubicados en la plataforma Ágora. Si se necesitase una atención telefónica, el horario de atención telefónica a los estudiantes será el siguiente:

- Dra. Sara Núñez de La Fuente (Coordinadora de la asignatura)  
Miércoles de 10:00 a 14:00 h. Tel.: 91 398 78 54
- Dra. M.<sup>a</sup> del Pilar Quicios García.  
Miércoles de 10:00 a 14:00 h. Tel.: 91 398 88 31

## TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### Competencias generales

CG2. Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

CG6. Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y

por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

### **Competencias específicas**

DD2.3. Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita.

DD2.4. Conocer la tradición oral y el folklore.

DD2.7. Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.

DD2.9. Conocer y utilizar adecuadamente recursos para la animación a la lectura y a la escritura.

DD2.10. Adquirir formación literaria y en especial conocer la literatura infantil.

### **Competencias transversales**

CT2. Proyectar un modelo formativo y sensibilizador de escuela coeducativa e inclusiva, educar en y para la igualdad de género, educar en la no violencia e introducir la perspectiva de género en la cultura, en las relaciones sociales y educativas, en el lenguaje, en el juego, en los roles, en la distribución espacial, con las tecnologías, en las prácticas docentes y discentes, en las escuelas y en las familias, desde un planteamiento integral.

CT3. Interpretar las funciones de la educación y la escuela ante las problemáticas ecosociales, especialmente las derivadas del cambio climático y los límites ecológicos, así como diseñar e implementar prácticas innovadoras que transformen la escuela en un agente activamente comprometido con la sostenibilidad en todas sus actividades.

## **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

RA01. Conocer la historia de la literatura infantil.

RA02. Diseñar acciones educativas que fomenten el interés por la lectura en niños de Educación Infantil. RA03. Desarrollar el sentido crítico literario y la capacidad para la selección de textos para su trabajo en el aula de Infantil.

RA04. Crear textos literarios adaptados a las características del alumnado.

RA05. Identificar distintas formas de comunicación (verbal y no verbal) en los contextos naturales de aprendizaje.

RA06. Valorar los beneficios del multilingüismo.

RA05. Apreciar la diversidad lingüística del alumnado y su función como un recurso esencial en el aula.

## **CONTENIDOS**

### **BLOQUE I. TEORÍA DE LA LITERATURA INFANTIL.**

TEMA 1. Concepto, características y funciones de la Literatura Infantil.

TEMA 2. Historia de la Literatura Infantil.

**BLOQUE II. MANIFESTACIONES DE LITERATURA INFANTIL.**

TEMA 3. La poesía, las canciones, las adivinanzas y refranes.

TEMA 4. El cuento, la ilustración y el cómic.

TEMA 5. El teatro.

**BLOQUE III. DIDÁCTICA DE LA LITERATURA INFANTIL.**

TEMA 6. El papel del maestro en la Literatura Infantil. El cuentacuentos, la música y la canción, dramatizaciones.

TEMA 7. Multilingüismo temprano a través de manifestaciones literarias.

TEMA 8. Iniciación a la lectura.

**METODOLOGÍA**

En esta asignatura, el trabajo autónomo del estudiantado, guiado por las indicaciones del Profesorado tutor de los Centros asociados, será la clave para su abordaje. El papel del Profesorado tutor consistirá en resolver las dudas conceptuales de su estudiantado además de orientar, corregir y calificar la prueba de evaluación continua (PEC) diseñada por el Equipo Docente de la Sede Central de la UNED.

Como no puede ser de otra forma, en la metodología de la educación a distancia específica de la UNED, el profesorado tutor de los centros asociados desarrollará su actividad a través de la semipresencialidad propia de esta universidad. Esto quiere decir que el estudiantado será atendido tanto de manera presencial, en los centros asociados a la UNED, como a través de la plataforma Ágora.

El Equipo Docente de la asignatura ha depositado toda la información que tiene que conocer el Profesorado tutor y el estudiantado tanto en la Guía Docente de la asignatura como en el curso virtual ubicado en la plataforma Ágora. Además, ha facilitado toda la formación conceptual en el manual básico de estudio de la asignatura.

La tarea docente del Profesorado de la Sede Central no consiste en resolver dudas ni conceptuales, ni procedimentales, ni administrativas. Estas dudas, dependiendo de su naturaleza, las responderá el Profesorado tutor de los Centros asociados y el personal de administración y servicio de los Centros asociados.

**SISTEMA DE EVALUACIÓN****TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL**

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	20
Duración del examen	60 (minutos)
Material permitido en el examen	
No se permite ningún material	

Criterios de evaluación

La evaluación de esta asignatura consta de tres elementos con diferentes porcentajes en la calificación final.

**El primer elemento de evaluación es la prueba presencial. El segundo, la calificación de la PEC obligatoria y el tercero, la propia autoevaluación del estudiantado.**

Primer elemento: Prueba presencial

**La prueba presencial se desarrollará a través de un examen tipo test compuesto por 20 preguntas con cuatro alternativas de respuesta. Se considerará la respuesta correcta aquella que recoja la información completa y correcta de las cuatro alternativas propuestas.**

**La prueba presencial se puntuará de 0 a 10 puntos.**

**Será necesario sacar 5 puntos sobre 10 para poder calcular la nota de la asignatura sumando al porcentaje de la prueba presencial el porcentaje correspondiente de la PEC y el de la autoevaluación de cada estudiante. Esto quiere decir que el examen tipo test tiene que estar aprobado para poder calcular la nota de la asignatura.**

**La nota de la prueba presencial se obtiene a través del siguiente criterio:**

Cada respuesta correcta sumará 0,5 puntos

Cada respuesta incorrecta restará 0,166 puntos

Las respuestas en blanco no suman ni restan.

Segundo elemento: Prueba de evaluación continua obligatoria (PEC).

**La PEC se compone de dos partes que se hacen de manera personal e individualmente.**

Primera parte: consiste en un informe de reflexión. Representa el 20% de la nota de la asignatura siempre que la puntuación de esta parte sea 5 o más puntos.

Segunda parte: consiste en una propuesta literaria. Representa el 20% de la nota de la asignatura siempre que la puntuación de esta parte sea 5 o más puntos.

**Formas de evaluar la PEC y la asignatura:**

La PEC se puntuará de 0 a 10 puntos.

Es necesario sacar en la PEC 5 puntos sobre 10 para poder calcular la nota de la asignatura sumando al porcentaje de la PEC el porcentaje correspondiente de la prueba presencial y el de la autoevaluación de cada estudiante.

**Vistos los elementos que constituyen la calificación de la asignatura se pasa a explicar las circunstancias que pueden darse a la hora de obtener la nota final de la asignatura:**

Calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria (PEC, Prueba presencial o autoevaluación): si todas están aprobadas se obtiene un aprobado en convocatoria ordinaria. Si sólo se tiene aprobada la PEC, la prueba presencial o la autoevaluación se guarda la calificación de la parte aprobada hasta que se apruebe en la convocatoria extraordinaria del mismo curso académico la otra parte de la asignatura.

Calificaciones suspensas en convocatoria ordinaria no se guardan.

Calificaciones obtenidas en convocatoria extraordinaria. Se calcula el porcentaje



correspondiente y se suman en esa convocatoria.

**El estudiantado tendrá a su disposición un documento explicativo de la PEC de la asignatura en la plataforma AGORA.**

% del examen sobre la nota final	50
Nota del examen para aprobar sin PEC	
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5
Comentarios y observaciones	

#### **PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)**

¿Hay PEC? Si

Descripción

La PEC consiste en la presentación de un trabajo que consta de 2 partes claramente diferenciadas.

**Primera parte: Informe de reflexión.**

**Consiste en la realización de una presentación y defensa de un cuaderno de bitácora a través de la práctica reflexiva de la formación adquirida a lo largo de la asignatura. Si la nota obtenida está aprobada supone el 20% de la nota de la asignatura**

**Segunda parte: Propuesta literaria.**

**Se ha de realizar una propuesta literaria en lenguas maternas o vehiculares para trabajar en el aula de infantil. Si la nota obtenida está aprobada supone el 20% de la nota de la asignatura**

**Esta PEC es obligatoria. La suma de la calificación de la parte primera si está aprobada más la calificación de la parte segunda si está aprobada supone un 40% de la nota final.**

**Es obligatorio obtener un 5 para aprobar esta parte.**

**La nota obtenida en esta PEC (siempre que sea igual o superior a 5 puntos sobre 10) se sumará a la nota de la Prueba Presencial, siempre que la nota de la Prueba Presencial sea 5 o más, y a la Autoevaluación.**

Criterios de evaluación

La PEC en su conjunto contará un 40% de la nota final de la asignatura.

**Es imprescindible entregar la PEC con todas sus partes y obtener una puntuación de 5 o más para poder aprobar la asignatura.**

Ponderación de la PEC en la nota final 40%

Fecha aproximada de entrega Convocatoria ordinaria 20/04/2025 -  
Convocatoria extraordinaria 15/05/202

Comentarios y observaciones

LA CALIFICACIÓN FINAL se obtendrá a partir de la evaluación de la PEC obligatoria realizada (40%), de la Prueba Presencial (50%) y de la Autoevaluación (10%).

**OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si

Descripción

Se realizará una Autoevaluación sobre los resultados y experiencia de aprendizaje adquiridos durante la asignatura.

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 10%

Fecha aproximada de entrega Convocatoria ordinaria 20/04/2025 -  
Convocatoria extraordinaria 15/05/2025

Comentarios y observaciones

El alumnado que no realice la Autoevaluación o la suspenda perderá la opción de sumar un 10% a la nota final.

**Este 10% se sumará a la nota final, siempre que en la prueba presencial y en la PEC se haya obtenido respectivamente un 5 o más sobre 10.**

**¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**

LA CALIFICACIÓN FINAL se obtendrá a partir de la evaluación de la PEC obligatoria realizada (40%), de la Prueba Presencial (50%) y de la suma de la Autoevaluación (10%) siempre que cada parte esté aprobada

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

ISBN(13):9788413573182

Título:LITERATURA INFANTIL. ELEMENTOS BÁSICOS PARA LA FORMACIÓN DOCENTE null

Autor/es:Gómez Hernández, P. Y Anguita Acero, J. M. (Coords). ;

Editorial:SÍNTESIS

En el curso 2024/2025 éste es el único material básico de estudio. Sobre él se realizarán todas las preguntas tipo test de las Pruebas Presenciales

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

Los contenidos básicos de la asignatura se recogen en el siguiente manual, que actúa como bibliografía básica de la asignatura: Gómez, P. y Anguita, J.M. (Coord.) 2023. *Literatura Infantil*. Síntesis.

**RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA**

Todos los recursos de apoyo y webgrafía se encuentran en el Campus Virtual de la asignatura. No obstante, en caso de ser necesario, el Equipo Docente propondrá a través de los diferentes foros información al respecto. Igualmente, el alumnado dispone del apoyo ofrecido por sus centros asociados y tutores.

## TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

### IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.